

santiago perez fernandez



**EL MONASTERIO DE SANTA  
MARIA DE CARRIZO (1176-1976)**

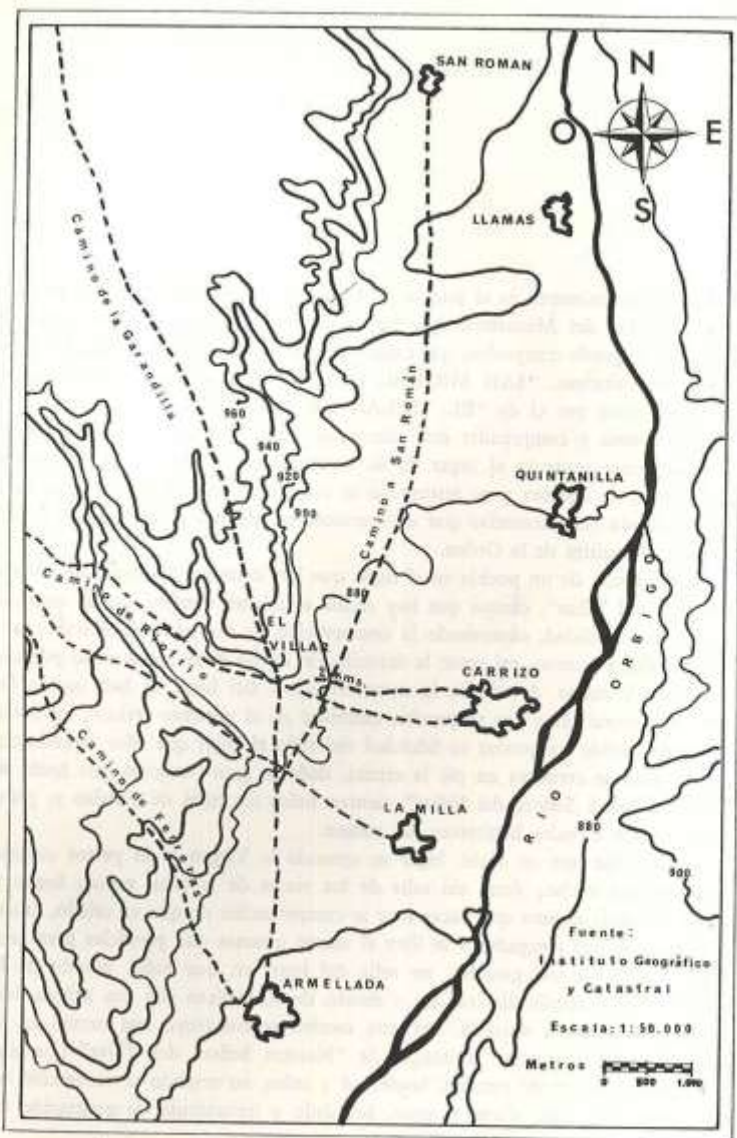
Lo que actualmente es el pueblo de Carrizo se puede decir que en tiempos de la fundación del Monasterio que hoy cobija no existía. Por el contrario, es tradición, y se puede comprobar, que existió un pueblecito cercano al actual Carrizo llamado, en principio, "SAN MIGUEL DE LAS OLLAS" que posteriormente trocó su nombre por el de "EL VILLAR DE LAS OLLAS".

Para apoyar y comprender esta afirmación basta con fijarse en la situación que actualmente presenta el lugar de su asentamiento y sondear en la opinión de las gentes de Carrizo y su testimonio al respecto, por una parte, y por otra, tener en cuenta las referencias que encontramos en algunos documentos del Monasterio y el espíritu de la Orden.

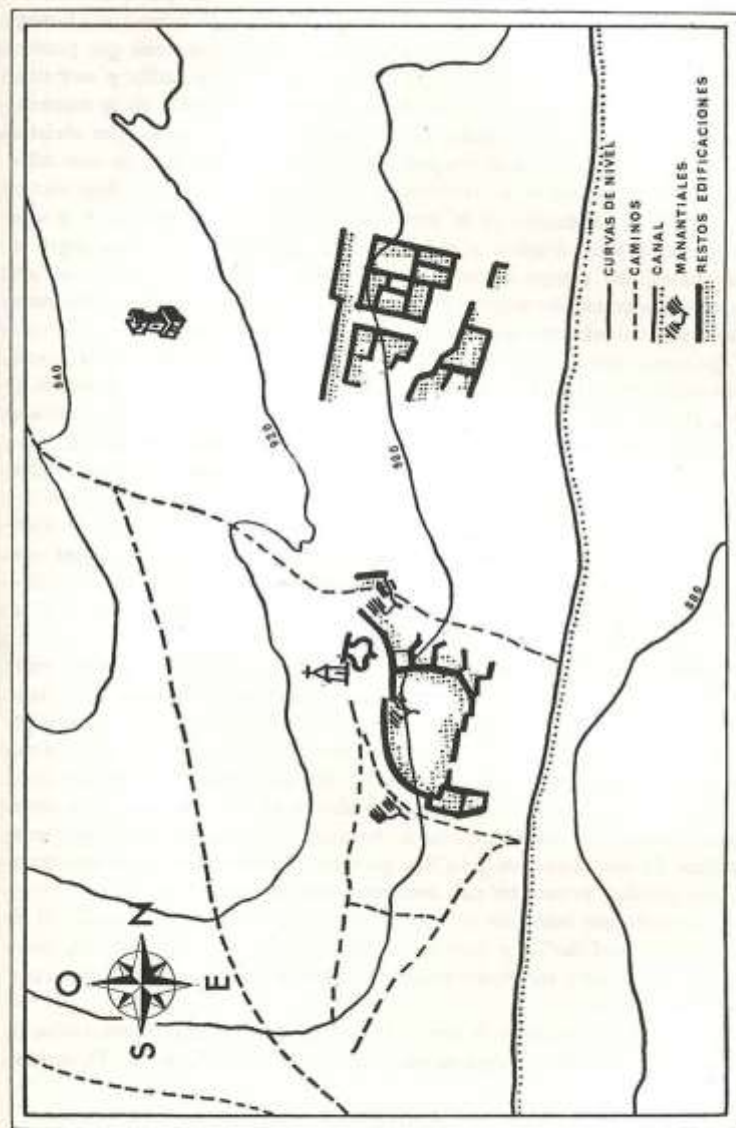
La existencia de un pueblo en el lugar que hoy conserva la ermita de "Nuestra Señora del Villar", campo que hoy recibe el mismo nombre, puede comprobarse en la actualidad, observando la conservación de las particiones solariegas: casas, corrales y huertas, así como la delimitación de las zonas de servicio público, como calles y plazas. A raíz de la situación actual del lugar se han sacado los planos correspondientes que se pueden examinar en el presente trabajo, así como también es posible comprobar su fidelidad visitando el lugar que ellos reproducen.

Hoy sólo se conserva en pie la ermita, dada la gran devoción que hacia su patrona, "Nuestra Señora del Villar", sienten todos los hijos de Carrizo y, principalmente, los actuales habitantes del mismo.

Es tradición que en dicho lugar se apareció la Virgen a un pastor cuando apacentaba sus ovejas; éstas sin salir de los riscos de la zona venían llenas y finas no sabiendo el amo qué hacer ante la comprobación de que su criado, mientras el resto de sus compañeros se iban al monte o zonas más propicias para proporcionar pastos a sus ganados, no salía del lugar en que había gozado de la aparición al cual acudía día tras día y donde, decía, hablaba con una señora desconocida que venía a visitarlo. Por este motivo se construyó una ermita en la que se comenzó a venerar la imagen de "Nuestra Señora del Villar" que una vez al año es motivo de romería, festividad y culto, no cesando la veneración en ningún momento. Este afecto y amor, heredado y transmitido de generación en



SITUACIÓN DE CARRIZO Y "EL VILLAR" ASÍ COMO DE LOS POBLADOS CERCANOS.



SITUACIÓN REAL QUE PRESENTA EN LA ACTUALIDAD EL LUGAR DE LOCALIZACIÓN DE "EL VILLAR" Y SU CONSTITUCIÓN.

generación, es imborrable y siempre la tienen presente en sus necesidades recurriendo a Ella con plena confianza en ser atendidos. Es un fervor vivo, sano y creciente que en pocos momentos es superado. Estos hijos ofrecen a su patrona sus bienes, su cuerpo y sus vidas como puede comprobarse en los recordatorios que penden de los muros de su ermita, con patentes manifestaciones de cariño y confianza donados por sus devotos que buscan cobijo, amparo y protección en su maternidad. No hay distinción de edades ni de profesiones ni de condiciones sociales en este fervor y en estas manifestaciones de respeto y veneración hacia esta bellísima imagen. El climax de la devoción de los carricenses hacia Ella llega en los momentos de la celebración de la festividad en honor de su patrona, en la que confluyen el aspecto religioso y el profano. Es entonces cuando tiene lugar la manifestación más patente del culto siendo bajada al pueblo la imagen por sus devotos donde permanece durante el período del novenario en su honor, finalizado el cual vuelve a devolverse a su ermita, el martes de Pentecostés.

La actual mansión sacra se encuentra unos metros más arriba, en la misma ladera del montículo, que la primitiva, sita en lugar hoy dedicado a viñedo y que tenía unas dimensiones más reducidas —unos 15×5 m.— La construcción de la ermita que hoy se conserva data de 1928, siendo objeto de constante vigilancia y cuidado por parte del personal que se encarga de velar por lo que todos los carricenses llevan dentro del corazón y en lo que tienen puesto el mismo.

Cuando el paso inexorable de los años demolió la primitiva ermita y se labró el lugar que la misma ocupaba a su entrada, orientada hacia el Este, igual que la de la actual, se encontraron restos humanos que hacen pensar en la posibilidad de que los restos del mencionado pastor hubiesen sido inhumados a la entrada de la misma.

Sondeando la opinión que al respecto tienen los habitantes de Carrizo, principalmente personas ancianas, se encuentran testimonios verdaderamente interesantes y que apostillan la idea que anteriormente hemos expuesto como es el caso de las declaraciones de D. Francisco Alvarez, vecino que fue de Carrizo, quien confesó recordar, de haberlo visto él con sus propios ojos cuando tenía 12 ó 14 años y apacentaba las ovejas de su abuelo, cinco o seis casas muy viejas y bajas con sus chimeneas, respecto de las cuales su abuelo le decía que eran de vecinos de San Miguel de las Ollas, así como también recordaba la existencia de varios corrales, lo cual ha sido confirmado por otras personas.

Las gentes que habitaron la zona se dedicaban a fabricar ollas —de ahí el apelativo “de las Ollas”— y cacerolas de barro de las que, aún hoy día, salen restos en excavaciones fortuitas o entre los arados de los tractores que remueven y cultivan la zona.

A la margen derecha de la ermita se encuentra un montículo que recibe el nombre de “El Castillo”, cuyas ruinas parece recordar dicho señor. Es curioso

que desde el punto concreto del emplazamiento del castillo hasta la falda del monte se encuentre un conducto hueco y cegado a su extremo, como he podido comprobar en compañía de personas amigas de Carrizo. En esta misma vertiente, un poco más adelante, se encuentra un pozo perfectamente empedrado, hoy lleno de maleza, y que, según D. Francisco, era la boca del horno, lugar por donde entraban los habitantes del castillo —¿moros?— sin ser fuente ni noria por estar en lo alto y en zona en la que nadie piensa pudiera brotar agua.

Entre “El Castillo” y la ermita se halla una fuente natural, llamada “La Fuente PRIETA” de la cual salió un canal de teja que iba a desembocar a la iglesia de “La Milla del Río”, como han comprobado innumerables personas.

Además de todo esto, si echamos un vistazo a la legislación que regía toda fundación cisterciense, nos damos cuenta que, según expresa claramente, todo Monasterio de la Orden tenía que ser construido en zona fértil y alejado de los poblados. Nada más apropiado para cumplirlo que edificar un Monasterio en plena ribera y a unos 2.000 metros del poblado de entonces, sito en zona riscal y de escasa producción; esta ribera fértil y risueña, abundante en agua, llenaba las necesidades de todo Monasterio; además de estar alejado de los poblados para mantener mejor el recogimiento y la soledad, debía encerrar dentro de los muros de clausura todo lo necesario para el servicio de los religiosos o religiosas, como molino, presa y tierra cultivable, aplicando el “ora et labora”.

Teniendo en cuenta el montaje eminentemente laborioso de dicha Orden, era necesaria la presencia de mayordomos que administrasen las cosechas, sacristanes que ayudasen al culto y demás personal necesario a la Comunidad. Estos habitarían casas del Monasterio, fuera de clausura pero cercanas, como son las de la margen derecha de la actual calle “Conde Vallengano”, donde se pudieron, y quizá hoy se pueda aún, encontrar obras de carpintería similares a las del Monasterio en cuanto a adornos y tipo de madera utilizada.

Estas casas y el Monasterio serían el foco de atracción de los habitantes del alejado poblado que iban y venían con rentas y demás contribuciones, llegando a aposentarse al unísono de dichas viviendas, comenzando el traslado de gentes a los alrededores del Monasterio atraídos por el entorno monacal, comenzando así el crecimiento del poblado bajo la jurisdicción y protección del Monasterio.

Teniendo en cuenta las referencias que al respecto encontramos en los documentos que hoy se conservan en el Archivo del Monasterio, hallamos los dos aspectos que nos interesan: la existencia de “EL VILLAR DE LAS OLLAS” y no la de CARRIZO en los momentos de la fundación y edificación del Monasterio.

Respecto al primer aspecto encontramos tres documentos en los que se cita “El Villar de las Ollas”. El primero de ellos es del siglo XII, sin fecha concreta, y en él se contiene que Simón Sánchez, personaje destacado y benefactor de dicha población, hace donación a Sandoval —casa fundada por los mismos ilus-

tres señores que fundaron la de Carrizo— de todas sus posesiones en el "Villar de las Ollas".

También se conserva otra donación, hecha por el mismo Simón Sánchez en favor de la Abadesa y Monasterio de Carrizo, de cuantas heredades tenía en Villar de las Ollas: de casas, tierras, huertas y otros efectos, perpetuamente y para siempre. Hecha en mayo, era de mil doscientos cincuenta y siete —año 1219—.

El tercer documento que nos habla del "Villar" es una carta de venta hecha por Rodrigo González Vega, su mujer Teresa Petrez y sus hijos e hijas a doña Teresa Ovariz, Abadesa de Carrizo, y a todo el Convento de toda la heredad que tenían en la Milla de Quiñones y Armellada. Esta carta de venta fue hecha en el mes de mayo en la era de mil doscientos sesenta y dos —año 1224— y en ella, entre los firmantes y testigos que lo vieron y oyeron, figura D. Dominico, cura del Villar.

Respecto a lo segundo, Carrizo no aparece citado en los documentos hasta después de la fundación del Monasterio, siendo el primer documento que lo hace del año 1184, en el cual aparece la cita: "el Monasterio de Carrizo". A partir de este documento aparecerá insistentemente esta cita.

Ahora bien, hay una serie de documentos fechados en momentos muy anteriores a la existencia del Monasterio, explicable considerándolos como aportación de las religiosas que dedicaban su vida a la observancia religiosa y junto con sus riquezas materiales donadas al Monasterio y pertenecientes a su heredad ofrecerían al mismo todo aquello que les correspondía como hacienda personal o que pudiera tener algún valor, en los cuales no aparece citado "Carrizo", como tal, pero sí una villa "que llaman Karrizal", siendo el primero de éstos de 1119, en el cual aparece: "in villa quae vocant karricale". Cita similar aparece en otros dos documentos, uno de 1122 y otro de 1123.

¿Es esta "villa karricale" el actual Carrizo? Según el espíritu de la Orden no puede ser, pues los fundadores desde el primer momento pensaron en una fundación cisterciense ateniéndose a todas las disposiciones exigidas por la Regla Benedictina y no hubiesen construido el Monasterio cercano a la villa.

¿A qué villa se refieren entonces estos documentos? La falta de documentación en el Ayuntamiento local y en la iglesia parroquial debido a las adversidades que han sufrido y el carácter de este libro no nos permiten dar más luces sobre el asunto. Quede la respuesta pendiente para posteriores indagaciones con mayor rigor científico.

Lo que sí podemos afirmar es que el término "carrizo" sirve para denominar una planta que crece en terrenos pedregosos de las orillas de los ríos, a los que se les denomina "carrizales", como aún hoy día se denomina el lugar correspondiente. Hoy día también, y muy cerca del Monasterio, a la salida de Carrizo hacia Benavides, a la margen izquierda de la correspondiente carretera, existe



NTRA. SEÑORA DEL VILLAR, PATRONA DE CARRIZO.

un lugar fangoso denominado "Carrizal". En él, un poco más adentro, existió una ermita denominada "ermita de Nuestra Señora del Carrizal" que algunas personas aún recuerdan y que daba vista a lo que entonces servía de vía de comunicación con las villas que siguen la corriente del río, pues la actual carretera es posterior, en la cual también se celebró, no hace mucho, misa y a la que se dirigían los fieles rezando el Viacrucis señalado con las correspondientes cruces desde el pueblo a la ermita.

Lo que realmente resulta problemático es la denominación de "villa" que aparece en los mencionados documentos que puede responder a una realidad pasada, pero que impediría la ubicación del Monasterio en el lugar que siempre ha ocupado. Ahora bien, conviene tener en cuenta que desde el año 1123, fecha del último documento citado no aparece ninguna referencia al respecto hasta el año 1184 en que aparece citado ya Carrizo. Son 61 años que muy bien pudieron erosionar y hacer desaparecer dicha villa, si es que existió, conservándose por más tiempo la ermita a la que también "bajaban los habitantes del Villar en romería", según escritos que se encuentran en el Monasterio. Esperemos que algún día sea posible dilucidar completamente el problema y afirmar y demostrar alguna tesis al respecto.

Alguien se puede preguntar cómo surgió la idea de fundar un Monasterio en Carrizo. Pues bien; en primer lugar hay que tener en cuenta el gran espíritu y observancia religiosa de D. Ponce de Minerva y de D.<sup>a</sup> Estefanía Ramírez, fundadores del mismo, de lo que hablaré en el momento pertinente, y, en segundo lugar, hay que contar con el señorío y propiedad que los mencionados señores tenían en la zona, la cual pertenecía por mitad al conde Ramiro y la otra mitad era de realengo. El conde Ramiro era el padre de D.<sup>a</sup> Estefanía a quien le da la parte que a él pertenecía como heredad y la otra mitad la recibe en arras por parte de su marido, mayordomo del Emperador quien se la dona para que la entregue en arras a su esposa, como se puede ver en el documento correspondiente y que dice así:

"En la era de mil doscientos cuarenta y cinco —año 1207— ordenó el Rey Alfonso, de León, a Domingo, Abad de "Santa María de Nogales", y a Pedro, de "Santa Cristina", que hicieran una averiguación de las posesiones reales y abaciales en su tierra, desde Vinna hasta el Puente de Veizana; e hicieron esta averiguación en Carrizo y en Quintanilla y hallaron esto: Que cuando el Emperador tomó como esposa a la Emperatriz trajo con ella al Conde Poncio de Minerva y le desposó con la Condesa D.<sup>a</sup> Estefanía, hija del Conde Ramiro; y le dio la mitad de Carrizo, que era de realengo, para que se la entregara a su esposa en arras y la otra mitad era del Conde Ramiro quien se la dio al Conde Poncio y a su hija en casamiento."

Ya tenemos al matrimonio en posesión de toda la zona y es entonces cuando

deciden, llevados de ese fervor religioso que siempre los caracterizó, fundar un Monasterio, con la advocación de "Santa María" para religiosas cistercienses, como anteriormente habían fundado otro para religiosos en Sandoval.

El Monasterio hoy está rodeado por todos sus costados por la población carricense, que de existir ya en aquellos momentos del nacimiento del mismo imposibilitaría su realización ya que violaría la Regla de San Benito, a la que desde los primeros momentos se atiene.